SEAR CIA. LTDA.

Transporte de Carga Pesada - Metal Mecánica
Mantenimiento Furgones

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SEAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, el día de hoy 29 de Febrero del 2016 a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Gral. Enríquez y Antizana, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

-Arroyo Loza Julio Sebastián, con el 97% de acciones del capital pagado, esto es 388 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.
-Cadena Almeida Catón Cándido con el 1% de acciones del capital pagado, esto es 4 acciones ordinarias y nominativa de US$1.00 cada una.
-Cadena Loza Klever Catón con el 1% de acciones del capital pagado, esto es 4 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.
-Arroyo Mena Sebastián Alejandro, con el 0,50% de acciones del capital pagado, esto es 2 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.
-Cadena Loza María Gabriela con el 0,25% de acciones del capital pagado, esto es 1 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.
-Arroyo Mena Ana Estefanía con el 0,25% de acciones del capital pagado, esto es 1 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.
Encontrándose presente el 100% del Capital suscrito y pagado en su totalidad, por unanimidad y amparados en el Art.238 de Ley de Compañías deciden tratar los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración respecto al año 2015
2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2015.
3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el Sr. Julio Sebastián Arroyo Loza y actúa en la secretaría la doctora María Gabriela Cadena con carácter Ad-hoc.
El señor Julio Sebastián Arroyo Loza dispone el desarrollo de la sesión.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION.- El Sr. Julio Arroyo Gerente General, toma la palabra y presenta su informe. Los socios aprueban por unanimidad el informe presentado con abstención de voto del Sr. Julio Arroyo Loza.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- Se puso en conocimientos a los socios el balance y después de observar los valores, se refleja una utilidad de USD $35.584,00. Sin objeción y por unanimidad aprueban el balance con abstención de voto del Sr. Julio Arroyo L.

SANGOLQUÍ: Samborondon y Gral. Enriquez, Barrio (El Milagro)
Emails: searcialtda@hotmail.com - julioarroyoloza@hotmail.com
Ofic.: 2093884 - 2093997 Domicilio: 2330650 - 2335-746
Cels.: 0999 820 454 - 0994 562 996 - Asistente: 0999 404 280

SEAR CIA. LTDA.

Transporte de Carga Pesada - Metal Mecánica
Mantenimiento Furgones

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- En este periodo se obtuvo de utilidad el valor de US$ 35.584,00 de las cuales el 15% (US$ 5.337,60) se repartirá a los empleados, el 22% (US$ 8.896,00) corresponde al impuesto a la renta y, (US$ 21.350,40) a los socios de acuerdo a las acciones. Por unanimidad se aprueba.

Tratado que ha sido el orden del día para el que fue convocada la sesión, la presidencia dispones un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad y firmada en señal de conformidad. Concluye la sesión a las 12h30.

Julio Sebastián Arroyo Loza
Accionista

Catón Candelario Cadena Almeida
Accionista

Kléver Catón Cadena Loza
Accionista

Estefanía Arroyo
Ana Estefanía Arroyo Mena
Accionista

María Gabriela Cadena Loza
Accionista Secretaria Ad-hoc

Sebastián Alejandro Arroyo Mena
Accionista